

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TEPJF resalta avances. Señalamientos contra gobiernos estatales, denuncias sobre agresiones a periodistas, reclamos sobre la falta de reglas que eviten la concentración de medios de comunicación y sobre el uso de la publicidad oficial como instrumento de "premio o castigo" contra medios informativos, fueron expresados ante los Relatores de Libertad de Expresión de Naciones Unidas Frank La Rué, y la OEA, Catalina Botero. Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación destacaron ante la relatora Botero, los avances en México en cuanto a la protección de los derechos políticos-electorales. Durante una reunión que tuvo lugar en las instalaciones de la Sala Superior, María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del TEPJF, externó que en materia de derechos humanos, libertad de expresión y derecho a la información, se han resuelto asuntos de "enorme relevancia". De acuerdo con un comunicado, los magistrados expusieron que en los últimos años, el 78% de los asuntos que han resuelto han sido juicios para la protección de los derechos político electorales de los ciudadanos. (REFORMA, P. 6 NACIONAL, SILVIA GARDUÑO; DIARIO DE MÉXICO, P. 31 ÚLTIMA HORA, DE LA REDACCIÓN; EL DÍA, P. 7 PRIMERA, GRACIELA ESPINOSA)

Relevos en Consejo del IFE deben ser sin cuotas; faltan izquierda y mujeres: expertos. La renovación de tres consejeros del IFE en este año es una "oportunidad" para que ingresen personas con un enfoque "independiente", de "conocimiento probado" y dotar al Instituto de "un poco más de perspectiva de izquierda", pero -esto último- no significa que sean representantes de partidos de izquierda, puntualizó el investigador John Ackerman de la UNAM. En puerta está la renovación de tres consejeros del IFE, quienes han sido parte del Consejo General desde el 2003. Virgilio Andrade Martínez, Arturo Sánchez Gutiérrez y Marco Antonio Gómez Alcántar concluyeron su encargo este año, por lo que el Instituto se dará a la tarea de buscar sus remplazos. Cabe precisar que en el actual consejo la presencia femenina sólo existe a través de María Macarita Elizondo Gasperín, quien es doctora en Derecho y egresada de la UNAM, fue propuesta en 2006 por la Suprema Corte al cargo de magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante la presentación de una terna, pero no fue electa por el Senado de la República. Como parte del proceso comicial de 2006 y en su calidad de magistrada de la Sala Regional del TEPJF votó por desechar peticiones de recuento de votos de la coalición PRD-PT y Convergencia. (EL ECONOMISTA, P. 32 Y 33, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

Cerrará Fidel Herrera el sexenio con nueva bursatilización. Fidel Herrera Beltrán, gobernador de Veracruz, a menos de cuatro meses de concluir su sexenio, buscará la posibilidad de colocar en el mercado bursátil activos correspondientes a las participaciones federales. En conferencia de prensa, manifestó que el estado está en plena solidez financiera, por lo que "Veracruz no le debe nada a nadie". Por otra parte, dijo que una vez que emita su sentencia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y resuelva los juicios de revisión constitucional para la elección de gobernador, iniciará los trabajos para la entrega-recepción del gobierno. (RUMBO DE MÉXICO, P. 7 NACIONAL, NOTIMEX)

Sala Xalapa

Aliancistas triunfaron en Cancún y Carrillo Puerto. El Tribunal Electoral de Quintana Roo (Teqroo) desechó un juicio de nulidad promovido por la alianza electoral encabezada por el PRI y confirmó el triunfo de la coalición "Todo por Quintana Roo" (PRD, PT y Convergencia) en las alcaldías de Benito Juárez y Felipe Carrillo Puerto. Por su parte, Emiliano Ramos Hernández, presidente estatal del PRD, calificó la sentencia del Tribunal como justa y recaló que despejó la duda de un fallo en contra, tal como ocurrió en los distritos VI, XI y otro de Tulum, que debieron impugnar ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (DIARIO DE MÉXICO, P. 5 NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010

Sala Guadalajara

“Gana” curul pluri Jesús Ramón Rojo. El panista Jesús Ramón Rojo Mancillas será diputado local en la LX Legislatura, luego del fallo que emitió ayer a su favor el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La Sala Guadalajara del máximo órgano de justicia electoral del país revocó el acuerdo de constancia de asignación de una diputación plurinominal otorgada a Carlos Felton, del Consejo Estatal Electoral en Sinaloa. (EL NOROESTE.COM, JOSÉ ALFREDO BELTRÁN)

Sala Toluca

Vence plazo para impugnar resoluciones. Ayer venció el plazo para que el PRD y la coalición “Hidalgo Nos Une” (PRD, PAN y Convergencia) impugnen las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) que ratificaron los triunfos de la alianza “Unidos Contigo” (PRI, PVEM y Panal) en los comicios para diputados locales en los distritos de Actopan, Tula y San Agustín Metzquitlán. Sergio Priego Reséndiz, secretario general del órgano jurisdiccional, informó que hasta el momento no se ha recibido ninguna solicitud de juicio de revisión constitucional relativa a estos casos, aunque aclaró que los inconformes pueden solicitar la intervención de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (UNOMÁSUNO, P. 27 HIDALGO, DE LA REDACCIÓN)

Géneros de Opinión

Pequeños ajustes electorales/ Mauricio Merino. Hoy se discutirá en un seminario de análisis convocado por la Cámara de Diputados, el IFE y el CIDE- las posibles reformas que convendría realizar en la legislación electoral vigente, para recuperar la experiencia acumulada por los órganos responsables de organizar las elecciones en 2009 y 2010, y evitar que las rendijas legales que ya se han revelado como asuntos difíciles de procesar, se conviertan en conflictos irreparables para los comicios de 2012. El autor menciona que evitar irregularidades para el 2012 no sólo debe depender de la capacidad de respuesta del IFE, cuya principal obligación es la organización misma de los comicios. En cambio, sería mucho mejor que las decisiones jurisdiccionales se lleven al territorio del Tribunal Electoral, donde pertenecen por derecho y aún por sentido común: que sean los magistrados quienes juzguen y no los administradores del proceso. Y de paso, que al hacerlo, los jueces vayan produciendo los criterios de interpretación jurídica sobre las limitaciones a la propaganda que, de todos modos, acabarán llegando hasta su órbita. (EL UNIVERSAL, P. 13 OPINIÓN, MAURICIO MERINO)

Clase Política/ Unidad Fracturada/ Miguel Ángel Rivera. Superados los procesos en los estados, entra a su etapa final la revisión de las elecciones impugnadas. El caso que se resolverá en primer término será seguramente Durango, donde el cambio de gobierno se deberá realizar el 15 de septiembre. Los abogados del candidato declarado ganador, el priísta Jorge Herrera Caldera, aseguran que no hay ninguna razón de fondo para que el Tribunal Federal Electoral revoque el fallo. (LA JORNADA, P. 6 OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

Juegos de Poder/ De leyes e idiotas/ Leo Zuckermann. Los regímenes parlamentarios son superiores a los presidenciales por muchas razones. Una de ellas es que el Poder Ejecutivo sale directamente del Poder Legislativo. El gobierno, incluyendo el Primer Ministro, está formado por parlamentarios quienes tienen el apoyo de una mayoría en el Parlamento. De esta forma, los que hacen las leyes están encargados de aplicarlas. El autor hace referencia a los artículos de Jorge Alcocer “un caso es el de las leyes electorales, con un problema adicional: el Congreso las legisla, pero le corresponde a instituciones autónomas aplicarlas, el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En 2007, los legisladores hicieron una pésima ley que evidentemente está fallando. ¿Y cuál cree usted que es la justificación de los creadores de la reforma electoral de por qué no está funcionando? Efectivamente: porque los funcionarios del IFE y los magistrados del TEPJF son unos tontos inútiles que no han sabido cómo aplicar la fantástica ley que ellos hicieron”.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010

Si bien Alcocer no era legislador, fungió como uno de los principales asesores en la elaboración de la reforma. Por tanto, para él, las leyes (es decir su ley) está bien, pero los que la aplican e interpretan son unos cretinos. (EXCÉLSIOR, P. 4 NACIONAL, JUEGOS DE PODER, LEO ZUCKERMANN)

La Gran Carpa de los hermanos Fuentes. A pesar de que en el pasado show electoral hubo fricciones entre malabaristas panistas y priistas, incluso se exhibió a Fidel Herrera, domador de Veracruz, en algunas grabaciones. En el llamado al Diálogo por la Seguridad, el hombre bala electo de la entidad, Javier Duarte, anunció que estará presente en la reunión con el mayor domador del país, a quien apoyará incondicionalmente en la estrategia que se defina junto con los sectores de la sociedad. Duarte sólo espera que el Tribunal Federal avale su triunfo en el estado. (EL ECONOMISTA, P. 46 EL FORO)

Binoculares

La coalición de partidos de oposición que abanderó José Rosas Aispuro (PAN, PRD, Convergencia) para luchar por la gubernatura de Durango, anunció que presentará una demanda contra el gobernador, Ismael Hernández, para que se investigue su probable responsabilidad en el auge del narcotráfico en esa entidad. Apenas el lunes, el abogado del mandatario, Juan Colado, presentó una denuncia por daño moral contra Rosas Aispuro. El opositor ha dicho en todos los tonos que él ganó las elecciones celebradas en julio pasado y ha anunciado que llevará su reclamo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El pleito entre ambos va para largo. (EL GRÁFICO, P. 2 DOS, DE LA REDACCIÓN)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ministro contra la adopción. Sergio Salvador Aguirre Anguiano, ministro de la SCJN, señaló que la sociedad mexicana estigmatiza a los homosexuales y, por tanto, no está preparada para aceptar la adopción por parte de parejas del mismo sexo. Ayer la Corte discutió el tema de que los matrimonios del mismo sexo que se celebren en el DF puedan adoptar, que es parte de los argumentos expresados por la PGR en el recurso que presentó contra estas uniones. Aguirre Anguiano entregó a sus compañeros estudios realizados por integrantes del Instituto Mexicano de Pediatría y de la Facultad de Psicología de la UNAM sobre las repercusiones en los menores con padres homosexuales. (LA RAZÓN, P. 11, DE LA REDACCIÓN)

Bodas gay del DF, válidas en el país. Al continuar la discusión sobre la constitucionalidad de los matrimonios gay, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó que estas uniones, que se realicen en el Distrito Federal, tengan validez en el resto del país y dejó pendiente el tema de la adopción para la sesión de este jueves. Por otra parte la mayoría de los ministros, quienes habían fijado su posición un día antes, consideraron infundada la demanda de Arturo Chávez Chávez, procurador general de la República, quien argumentaba que las reformas al Código Civil capitalino se contrapondrían con legislaciones de otros estados causando algún conflicto. En este rubro sólo el ministro presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia y el ministro Sergio Aguirre Anguiano emitieron su voto en contra del proyecto. (EL ECONOMISTA, P. 31, OMAR BRITO)

Inicia hoy debate en San Lázaro sobre minuta en materia de amparo. La Cámara de Diputados, por conducto de la Comisión de Puntos Constitucionales, iniciará hoy la discusión de la minuta del Senado sobre la reforma en materia de amparo, en la cual resalta que en el incumplimiento de una sentencia en esta materia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) podrá consignar ante un juez de distrito a los funcionarios públicos, sin que sea necesario un juicio de procedencia del Congreso. La reforma considera que los juicios de amparo, las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad serán resueltas por la Corte de manera prioritaria, cuando alguno de los presidentes de las dos cámaras del Congreso o el titular del Ejecutivo federal justifiquen la urgencia por interés social o de orden público. Se propone que también tribunales estatales puedan resolver juicios. (LA JORNADA, P. 9, ENRIQUE MÉNDEZ)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Crea IFE comisión de presupuesto. El Instituto Federal Electoral (IFE) acordó instalar una Comisión de Presupuesto integrada por consejeros electorales para atender todo el proceso de negociación y aprobación de los recursos para el próximo año en la Cámara de Diputados. La Comisión se propondrá para su aprobación al Consejo General del IFE en la sesión convocada para mañana jueves y estaría integrada, de acuerdo al proyecto discutido entre los consejeros, por Francisco Guerrero, Benito Nacif y Alfredo Figueroa. El anteproyecto de presupuesto del IFE deberá estar aprobado a finales de agosto, y deberá incluir las previsiones de un año fiscal que incluirá, a partir de octubre de 2011, tareas vinculadas con el proceso electoral en donde se renovarán la presidencia de la República y el Congreso de la Unión en su totalidad y que culminará en julio de 2012. (REFORMA, P. 10, GUADALUPE IRIZAR)

Limitarán injerencia electoral presidencial. Antes de plantear una nueva reforma electoral es necesario complementar la de 2007 con disposiciones tales como "sancionar a quien violente la ley, aunque se trate del Presidente de la República o los gobernadores", consideraron los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) Marco Antonio Gómez Alcantar y Alfredo Figueroa Fernández. Gómez Alcantar se pronunció porque los funcionarios del IFE se muestren dispuestos a aplicar al máximo las leyes electorales: "Ya no son necesarias tantas reformas en materia electoral; cuando menos, lo que se requiere es que haya funcionarios que estén dispuestos aplicar al máximo lo que se tiene y aplicarla bien. Una buena reforma no sirve de nada si no se tiene a la gente correcta para aplicarlo, para hacerla funcionar de la forma adecuada". (EL FINANCIERO, P. 28, MANUEL VELÁZQUEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Leonel Cota busca alcaldía de Los Cabos. Leonel Cota Montaña, ex líder nacional del PRD, solicitó registrarse como precandidato a la alcaldía de Los Cabos. Acompañado por su hermana Rosa Delia y Óscar René Núñez Cosío, precandidatos a la gubernatura, el también ex mandatario estatal planteó acabar con "los políticos convenencieros"; presentó una lista de 10 compromisos y pidió que todos los aspirantes perredistas a cargos de elección lleven "un sólo proyecto" a la consulta del 3 de octubre, que determinará las postulaciones para los comicios de febrero próximo. (LA JORNADA, P. 35, RAYMUNDO LEÓN)

Coahuila

Denuncia PAN a Moreira Valdés. El Comité Directivo Estatal del PAN presentó una denuncia contra el gobernador Humberto Moreira Valdés y contra quien o quienes resulten responsables de haber vinculado con el narcotráfico y con un homicidio a miembros de Acción Nacional. Reyes Flores Hurtado, representante legal del PAN y presidente del Comité, informó que presentó la denuncia ante el agente investigador del Ministerio Público Federal, en la subdelegación de la Procuraduría General de la República (PGR), en la ciudad de Saltillo. De acuerdo con una copia de la denuncia, Flores Hurtado refiere que el gobernador de Coahuila realizó graves imputaciones contra el presidente Felipe Calderón y los senadores Guillermo Anaya y Ernesto Saro. (REFORMA, P. 10, MARÍA ELENA SÁNCHEZ Y CRISelda FARIAS)

Piden auditar órgano electoral de Coahuila. Diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) pidieron a la Auditoría Superior del Estado investigar de inmediato las cuentas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de la entidad. El jueves pasado el consejero Carlos Arredondo Sibaja reveló que integrantes de ese órgano malversan recursos, cometen actos de nepotismo y pusieron personal de sus oficinas particulares en la nómina oficial. (LA JORNADA, P. 35, LEOPOLDO RAMOS)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010

Distrito Federal

Promueven segunda vuelta electoral para Jefe de Gobierno. La fracción del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal impulsa que en la reforma electoral se integre la “segunda vuelta” en la elección de Jefe de Gobierno, además se incluya la figura de las candidaturas independientes. (EL ECONOMISTA, P. 28, JOSÉ JUAN REYES)

Cinco años sin alza salarial en el TSJDF. Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, informó que desde hace casi cinco años los jueces y magistrados de la ciudad no perciben un aumento salarial significativo. Explicó que las partidas presupuestales asignadas en los últimos años no han permitido incrementar las percepciones que reciben los impartidores de justicia, y adelantó que para 2011 tampoco es seguro que esto llegue a ocurrir. (DIARIO DE MÉXICO, P. 10, DE LA REDACCIÓN)

Hacen oficial convocatoria para la elección en la ciudad. El Gobierno del Distrito Federal publicó ayer en la Gaceta Oficial la convocatoria para la elección de comités ciudadanos y consejeros de los pueblos, los cuales funcionarán entre el 1º de diciembre de este año y el 30 de septiembre de 2013. La convocatoria precisa que a partir del 16 de agosto los habitantes de la capital podrán consultar en el sitio del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) el catálogo actualizado de colonias y pueblos originarios. (LA JORNADA, P. 38, GABRIELA ROMERO)

Estado de México

Informe de Del Mazo congrega a la clase política mexiquense. Las diferencias que existían dentro del grupo Atlacomulco, sobre todo por la pugna desde 2004 entre Emilio Chuayffet Chemor y Alfredo del Mazo González, parecen haber sido zanjadas. Ayer los principales integrantes de esa cofradía y la clase política se reunieron para asistir al informe de Alfredo del Mazo, alcalde de Huixquilucan, primo de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México y considerado el delfín para sucederlo. (LA JORNADA, P. 33, ISRAEL DÁVILA)

Guanajuato

Arrestan a consejero electoral por presunto secuestro. En Salamanca, Guanajuato, fue arrestado David Antonio Rodríguez Colín, presidente del Consejo Electoral del Décimoquinto Distrito, acusado de haber participado en un supuesto secuestro. Georgina Barkigia Leal, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE), lamentó los hechos y señaló que el próximo miércoles los consejos distritales realizarán una sesión, pues el proceso electoral en Aguascalientes aún no concluye, por lo que de inmediato se deberá llegar a un acuerdo en el Consejo General, para sustituir a Rodríguez Colín. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, DE LA REDACCIÓN)

Oaxaca

Procede juicio político contra Ulises Ruiz: Juventino Castro. Juventino Castro y Castro, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que la solicitud de juicio político que promoverán diputados del PRD en Oaxaca contra el gobernador Ulises Ruiz puede proceder aun cuando ya no esté en funciones. Luego de reunirse con diputados electos de la entidad, el actual diputado del PRD explicó que mientras Ruiz esté en el cargo, si fuera sujeto a juicio político por el conflicto de 2006, habría que desaforarlo para fincarle responsabilidades penales, siempre y cuando haya pruebas suficientes. (DIARIO DE MÉXICO, P. 5, DE LA REDACCIÓN)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010

Sinaloa

Malova integra su equipo de transición sólo con priistas. Mario López Valdez, “Malova”, gobernador electo de Sinaloa por la alianza “El Cambio es Ahora por Sinaloa” (PAN, PRD y Convergencia), formó su equipo de transición solamente con priistas ligados al ex gobernador Juan Millán Lizárraga, advirtió Felipe Manzanares, líder estatal de Convergencia. La comisión que se encargará del proceso de entrega-recepción del gobierno estatal la integran Guillermo Aarón Sánchez, quien fue jefe de asesores cuando gobernó Juan Millán (1998-2004); Víctor Zazueta, jefe en materia electoral durante la campaña e hijo de Marco Antonio Zazueta, ex representante del PRI ante el Consejo Estatal Electoral y todavía militante de este partido. Francisco Solano, dirigente estatal del PAN, dijo que no hay tal exclusión y que el gobernador electo sólo ha conformado el equipo de transición, no la nueva administración estatal. (LA JORNADA, P. 33, J. VALDEZ, M. BECERRIL Y A. MORALES)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Calderón se dice dispuesto a corregir su lucha antinarco. El presidente Felipe Calderón se mostró dispuesto a “corregir” la estrategia de seguridad pública si así lo definiera un acuerdo con las fuerzas políticas. Sin embargo, pidió a los partidos asumir compromisos porque el país no podrá revertir la escalada de violencia si persisten la descoordinación y las acusaciones mutuas por razones electorales. Beatriz Paredes Rangel, presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien acudió a la quinta sesión del Diálogo por la Seguridad manifestó su preocupación porque dijo que en lugar de resultados, este tipo de encuentros deriva en escenarios con fines mediáticos y electorales. (LA JORNADA, P. 1, 2 Y 3, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALMA MUÑOZ)

Blake acusa de mezquindad a los grupos políticos; el PRI lo rebate. José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación, afirmó que mejorar las condiciones de seguridad y lograr una vida de respeto y armonía en el país dependen de que los grupos políticos dejen atrás “la mezquina ganancia individual”. La “insistencia de imponerse, por parte de quienes enarbolan intereses egoístas, no ha dejado nada bueno a nuestro país y sólo ha demostrado que no basta conocer las lecciones de la historia, sino reflexionar en torno a ellas y convertirlas en verdaderas enseñanzas”, dijo. Sus declaraciones no fueron bien recibidas por los diputados del PRI que participaron en el encuentro. El vicepresidente de la mesa directiva en San Lázaro, Felipe Solís Acero, lamentó lo dicho por el funcionario porque, sostuvo, refleja un doble discurso del gobierno federal, que horas antes –en el Campo Marte– hizo un llamado de unidad a los partidos y por otro lado los golpea con mensajes en los cuales no se aclara el destinatario. (LA JORNADA, P. 5, ENRIQUE MÉNDEZ)

Reina opacidad en los puertos. Además de la preocupación por la corrupción y el contrabando de mercancías y drogas, los puertos en México funcionan discrecionalmente y en total opacidad. Integrantes de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados señalaron la urgencia de transparentar con informes públicos los ingresos y manejo de recursos de las Administraciones Portuarias Integrales (API). De acuerdo con un informe de la Secretaría de Hacienda entregado a la Comisión de Marina, la operación portuaria en 2009 fue por más de un billón 824 mil millones de pesos. Esto es el volumen global de lo comercializado en los puertos. Pese a que manejan un tráfico comercial tan grande, sólo hay información general de sus ingresos y gastos. La PGR y la Marina han detectado cargamentos de drogas en los puertos de Manzanillo, en Colima; Altamira, en Tamaulipas; Mazatlán, en Sinaloa, y en Veracruz, entre otros. Integrantes de la Comisión sostienen que se desconoce lo que las 16 API perciben por el movimiento de mercancías y cómo lo invierten. (REFORMA, P. 2, CAROLE SIMONNET)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010

Admite García Luna falla en mando de PF. El Secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, reconoció ayer que en Ciudad Juárez se presentó una "falla sustantiva", luego de que 248 policías se rebelaron y denunciaron actos de corrupción de cuatro mandos directos. "Sin duda hay una falla sustantiva en términos del mando que había a nivel del jefe de Grupo y ya se está inclusive en el Ministerio Público y vamos al detalle de eso", indicó. (REFORMA, P. 3, ROLANDO HERRERA)

Perredistas arremeten contra el PT; lo responsabilizan de varias derrotas. La primera "encerrona" de las corrientes perredistas para analizar el balance electoral y la política de alianzas de cara al Consejo Nacional de mediados de agosto se convirtió en una catarsis colectiva donde las tribus plasmaron en el documento de trabajo todo tipo de acusaciones entre ellas, y arremetieron contra el PT, a quien responsabilizaron de varias derrotas al no sumarse a los bloques opositores en la lucha por más gubernaturas. La posibilidad de alianzas opositoras para 2011 y 2012 con el PAN reeditaron las divisiones entre las corrientes perredistas en la reunión del lunes por la noche, sobre todo la que se pretende construir en el Estado de México. En la discusión interna de cara al Consejo Nacional donde habrá de aprobarse si hay o no alianzas con el PAN en las elecciones del próximo año, también salió a relucir Andrés Manuel López Obrador, a quien censuraron por no apoyar por segunda ocasión al PRD en los procesos electorales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

PRI, PRD y PT vapulean a Molinar; éste defiende el nombramiento de De Swaan. Juan Molinar Horcasitas, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), defendió el nombramiento de Mony de Swaan como comisionado presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), durante su comparecencia ante la tercera Comisión de la Permanente. Aseveró que De Swaan cumple con lo que señala la ley y precisó que su nombramiento es por ocho años. Además, sostuvo que la difícil situación financiera de Mexicana de Aviación se debe a que esa empresa no ha logrado sobrevivir ante la competencia. (LA JORNADA, P. 10, VÍCTOR BALLINAS)

Gobernación y SME afinan convenio para el pago de aguinaldo y fondo de ahorro. La Secretaría de Gobernación presentará al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) un proyecto de convenio individual para el pago de las prestaciones de aguinaldo, vacaciones y fondo de ahorro devengadas del primero de enero al 10 de octubre de 2009, fecha en la que se decretó la extinción de la Compañía Luz y Fuerza del Centro. Esto lo acordaron funcionarios de gobierno federal y una representación del SME, encabezada por Humberto Montes de Oca, secretario del interior, quienes se reunieron en la Secretaría de Gobernación para concretar el mecanismo de pago de las prestaciones devengadas durante 2009. (LA JORNADA, P. 19, GEORGINA SALDIERNA Y PATRICIA MUÑOZ)

Cofetel puede impedir el "atracó" de Televisa-Nextel si suspende licitación 21. La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) tiene la posibilidad de impedir el "atracó" que cometerá el grupo Televisa-Nextel si declara desierta la licitación 21, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones, advirtió la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi). Por separado, la presidenta de la Consultoría Alterna, especializada en telecomunicaciones, Liliana Ruiz, dijo que el regulador debe suspender la licitación de espectro, rediseñarla y volver a lanzarla al mercado sin limitar la acumulación de espectro para que no haya ninguna empresa beneficiada con pagos mínimos, exención de derechos y ventajas de entrada al mercado, como ocurre con Televisa-Nextel. (LA JORNADA, P. 29, MIRIAM POSADA GARCÍA)

Pide IFAI duplicar su gasto para 2011. El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) planea incrementar casi al doble su presupuesto y su planta laboral, para poder instrumentar su nueva atribución legal de vigilar y sancionar a 3.5 millones de particulares que indebidamente utilicen bases con datos personales. Jacqueline Peschard Mariscal, comisionada presidenta del IFAI, dijo que han solicitado formalmente a la Secretaría de Hacienda un presupuesto de 486 millones 606 mil pesos para el 2011, un 89% adicional a los 256.2 millones de pesos aprobados para 2010. (REFORMA, P. 10, ABEL BARAJAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2010

Narro: países que no entiendan la necesidad de invertir en educación serán “los condenados”. Los países que no entiendan la necesidad de invertir en conocimiento “serán los condenados” del planeta, aseguró José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), luego de advertir que el saber constituye uno de los principales factores de desarrollo. El rector llamó a replantear el rumbo del país y diseñar un nuevo proyecto para la nación. Destacó que las naciones que no apostaron por su juventud y por la educación y que no generaron empleos estables “están pagando las consecuencias”. Lo anterior, al inaugurar el ciclo de mesas de análisis 2010: Reforma del Estado y Fortalecimiento de la Nación. (LA JORNADA, P. 13, JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y EMIR OLIVARES)

